

RESOLUCION N° 029/2023

Paraná, 10 de marzo de 2023.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

En la Resolución N° 201/2022 de fecha 5 de Diciembre de 2022, se resolvió: "**1º) DISPONER EL CESE de la Dra. MARIA JOSE FONSECA, D.N.I. 16.360.205, Agente Fiscal N° 5 suplente de la Unidad Fiscal de Concordia, por haberse acogido al beneficio de la Jubilación Ordinaria Común, a partir del 1º de Febrero del 2022.-**"

A los efectos de no entorpecer el normal desenvolvimiento de la Localidad de Concordia, el Sr. Fiscal de Coordinación de Concordia Dr. José Daniel Costa, propone la designación en el cargo de Fiscal Auxiliar N° 6, al **Dr. FRANCISCO ALBERTO PAOLI, DNI 32.224.957**, argentino, soltero, nacido en Concepción del Uruguay el día 2 de junio de 1986, quien actualmente ocupa un cargo en el Tribunal Oral Federal de Concepción del Uruguay y corresponde por orden del listado del Concurso N° 236 de Fiscales Auxiliares de esta Jurisdicción, atento que los cargos anteriores al suyo se encuentran en funciones en otras localidades.-

Es de suma importancia realizar la **ACLARATORIA - a los fines contables-** que el cargo de Fiscal Auxiliar en el cual se lo designa al Dr. PAOLI, pertenece a la UFI Chajari continuando su afectación hasta nueva disposición en la ciudad de Concordia.-

Asimismo y atento a que la Dra. Fonseca, se encontraba desempeñando como Suplente en el cargo de Agente Fiscal, cuyo Titular es el Dr. Germán Dri, solicita que **el cargo de Fiscal sea ocupado temporariamente por el Dr. Juan Pablo De Giambattista y el propuesto Paoli, ocupe el cargo dejado por éste último.-**

Por ello, y en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 10407,

RESUELVO:

1º) DESIGNAR al Dr. JUAN PABLO DE GIAMBATTISTA, DNI 29.558.431, con funciones de Fiscal Auxiliar N° 6 Interino de la Ufi Concordia, **como FISCAL N° 5 SUPLENTE de la Unidad Fiscal de Concordia,** a partir de la toma de posesión y hasta el retorno de su titular el Dr. Dri, o hasta nueva disposición lo que ocurra primero.-

2º) DESIGNAR al Dr. FRANCISCO ALBERTO PAOLI, DNI 32.224.957, actual Jefe de Despacho del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Concepción del Uruguay, **en el Cargo de Fiscal Auxiliar N° 1 perteneciente a Chajarí y con desempeño en la Unidad Fiscal de Concordia como FISCAL AUXILIAR N° 6 INTERINO,** a partir de la toma de posesión y hasta la cobertura definitiva del cargo por los mecanismos legales correspondientes, o hasta nueva disposición lo que ocurra primero.-

3º) LIBRAR al Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, para su conocimiento a efectos que realicen los trámites de rigor.-

4º). ENCOMENDAR a la Sra. Secretaria General de Coordinación Interina de la Jurisdicción Concordia, Dra. Florencia Casati, practique la Toma de Juramento y ponga en posesión del cargo al Agente mencionado en la presente Resolución.-

Notificar al Area Contable del M.P.F. a sus efectos, y oportunamente, archivar.-



JORGE AMILCAR LUCIANO GARIBAY
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

